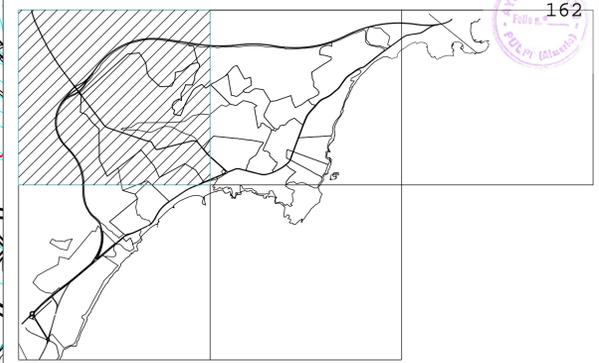


- DELIMITACION SUELO URBANO
- DELIMITACION UNIDAD EJECUCION EN SUELO URBANO
- DELIMITACION SUELO URBANIZABLE
- DELIMITACION AGRUPACION RURAL
- ZV -- ZONA VERDE (PARQUES Y JARDINES)
- EL -- ESPACIOS LIBRES EN GENERAL
- ED -- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- EE -- EQUIPAMIENTO ESCOLAR
- ES -- EQUIPAMIENTO SOCIAL
- EC -- EQUIPAMIENTO COMERCIAL
- EG -- EQUIPAMIENTO GENERICO
- DOMINIO PUBLICO
- DOMINIO PRIVADO



JOSÉ MANUEL BARCELÓ PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PULPI (ALMERÍA)

DOY FE: Que el presente plano forma parte de la documentación de Actuación Parcial a la Ley 7/2002 del Plan General de Ordenación Urbánística de Pulpí, en el que integro el plano y rubrica para su identificación, que fue aprobado definitivamente por el Pleno de 1996 Ayuntamiento en sesión Ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2014.

En Pulpí, a 10 de mayo de 2014.

JOSÉ MANUEL BARCELÓ PÉREZ
SECRETARIO GENERAL

AYUNTAMIENTO DE PULPI
 ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LEY 7/2002 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE PULPI

PLANEAMIENTO ADAPTADO	FECHA ENERO 2012
PLANO DE INFORMACIÓN	ESCALA 1:4.000
P.G.O.U. VIGENTE	PLANO Nº
ZONA COSTERA DE PULPI	COSTA-I-2
ALINEACIONES-EQUIPAMIENTOS-RESERVA PARA DOTACIONES	1 de 5
MANUEL J. RAMOS AYLLÓN	ARQUITECTO